

CEIP Pintor Félix Revello de Toro



PLAN DE CENTRO

*Última modificación informada, analizada, evaluada
y aprobada en el Consejo Escolar 11 de noviembre de 2024*



El **Colegio de Educación Infantil y Primaria “Pintor Félix Revello de Toro”**, es un centro docente público cuyo titular es la Junta de Andalucía. Guiado por la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como por los principios del sistema educativo español establecidos en el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y las modificaciones recogidas en la Ley Orgánica 3/2020 de 29 diciembre (LOMLOE), se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Formación integral del alumnado en sus dimensiones individual y social.
- b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades.
- c) Mejora permanente del proceso educativo, evaluando e innovando.
- d) Respeto en el trato al alumnado y al resto de comunidad educativa, a su idiosincrasia y a la diversidad de sus capacidades e intereses.
- e) Promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- f) Promoción de la convivencia positiva, y respeto a la diversidad mediante el conocimiento mutuo.
- g) Reconocimiento del pluralismo y de la diversidad cultural existente en la sociedad actual, como factor de cohesión que puede contribuir al enriquecimiento personal, intelectual y emocional y a la inclusión social.
- h) Autonomía, participación, responsabilidad y control social e institucional, como elementos determinantes del funcionamiento y la gestión de los centros docentes.

Así mismo y atendiendo a la autonomía que le otorga la Ley 17/2007 de 10 de diciembre, Ley de Educación de Andalucía, desarrolla el presente Plan de Centro para establecer su modelo propio de funcionamiento.

El citado plan, está compuesto por tres documentos, los cuales han sido configurados a partir del contexto en el que se enclava nuestro centro y contienen los diferentes apartados establecidos en el Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, estos documentos son los siguientes:

- **Proyecto Educativo (P.E.)**
- **Reglamento de Organización y Funcionamiento (R.O.F.)**
- **Proyecto de Gestión (P.G.)**

Los apartados que desarrollan estos documentos son:



Proyecto Educativo	Reglamento de Organización y Funcionamiento	Proyecto de Gestión
1. Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar.	1. Estructura de Organización, funcionamiento y participación de la comunidad educativa	1. Criterios para la elaboración del presupuesto anual del centro
2. Líneas generales de actuación pedagógica.	2. Criterios y procedimientos que garanticen el rigor y transparencia	2. Criterios para la gestión de las sustituciones de las ausencias del profesorado
3. Contenidos curriculares.	3. Normas para la organización escolar	3. Medidas para la conservación y renovación de las instalaciones y del equipamiento escolar
4. Evaluación de las enseñanzas y sus garantías procedimentales	4. Organización y gestión del programa de gratuidad de libros de texto	4. Criterios para la obtención de ingresos
5. Plan de atención a la diversidad	5. Procedimiento para la designación de los miembros de los equipos de evaluación	5. Procedimientos para la elaboración del inventario anual general del centro
6. Plan de orientación y acción tutorial.	6. Plan de autoprotección y prevención de riesgos laborales	6. Criterios para una gestión sostenible de los recursos del centro y de los residuos que genere
7. Plan de convivencia	7. Salidas complementarias y extraescolares.	
8. Organización y distribución del tiempo escolar		
9. Criterios para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de las tutorías		
10. Procedimientos de evaluación interna.		
11. Plan de formación del profesorado.		
12. Planes estratégicos.		

El Plan de Centro es elaborado por el Equipo directivo, informado, analizado, evaluado y aprobado por el Consejo Escolar, recogidas las propuestas aprobadas por el Claustro (los referidos a la orientación y tutoría del alumnado; el reglamento de organización y funcionamiento y cualquier otro aspecto educativo). Tendrá un carácter plurianual, obliga a todo el personal del centro y vincula a la comunidad educativa del mismo. Se podrá actualizar o modificar, tras los procesos de autoevaluación y a propuesta de la persona que ejerza la dirección en función de su proyecto.

CONTEXTUALIZACIÓN Y SINGULARIDAD DEL CENTRO.

1.- Localización

El CEIP. Pintor Félix Revello de Toro con código 29005047, se encuentra ubicado al noroeste de la ciudad, concretamente en la calle Navarro Ledesma 168.



Latitud	36° 43' 29'' Norte
Longitud	-4° 28' 49'' Oeste

Pertenece al Distrito Municipal 11 Teatinos-Universidad (NTS 182 Finca La Palma-Universidad). Éste distrito fue creado en el año 2011 con el objetivo de reducir la extensión de los distritos existentes y así poder dar mejor servicio a la ciudadanía de los barrios: Cañada de los Cardos, Colonia Santa Inés, Ciudad de la Justicia, Cortijo Alto, El Cónsul I y II, El Romeral, El Tejar, Finca La Palma, Hacienda Bizcochero, Hacienda Roldán, Las Morillas, Quinta Alegre, Teatinos y Torre Atalaya.

2.-Entorno.

El centro educativo se encuentra ubicado en una zona expansión de la ciudad, experimentado, por ello, un considerable crecimiento y una novedosa distribución urbanística con amplios bulevares, zonas verdes, complejos residenciales; con multitud de servicios entre los que podemos destacar: hospital universitario Virgen de la Victoria, también conocido como "Clínico", centro de salud "El Cónsul", biblioteca pública "José M^a Hinojosa", Universidad de Málaga de Teatinos, pistas municipales de baloncesto, campo de futbol de "El Romeral", complejo de alto rendimiento "El Cónsul", parque "Laguna de la Barrera", centro cultural y recreativo del Romeral.

No podemos olvidarnos de las mejoras en comunicaciones (oficina de correos y fibra óptica), infraestructuras y conexiones de transportes público tanto con las líneas de autobuses 8, 14 y 23 como la línea L1 del metro.

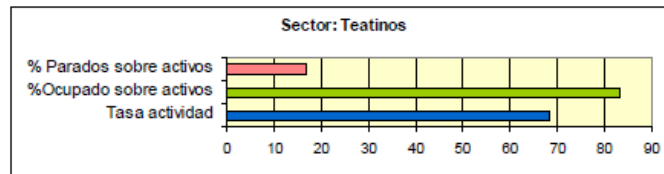
3.- Características socio-económica. *(Datos extraídos se referencian al final del documento).

La población que reside en este barrio es relativamente joven, casi 80,95 % es menor de 40 años, concretamente 20.438 personas según se recoge en los indicadores demográficos facilitados por el ayuntamiento, los cuales muestran un censo actual en la zona Teatinos de 23.831 personas, tal y como se puede observar en la tabla:

SECTOR TEATINOS	HOMBRE	MUJER	SECTOR TEATINOS	HOMBRE	MUJER
0 a 5	1134	993	40 a 45	568	601
5 a 10	859	828	45 a 50	468	442
10 a 15	837	761	50 a 55	374	348
15 a 20	770	787	55 a 60	254	268
20 a 25	812	808	60 a 65	227	221
25 a 25	1211	1509	65 a 70	139	176
25 a 30	1764	1725	75 a 80	84	143
30 a 35	1397	1348	80 a 85	48	85
35 a 40	885	861	85 y más	25	71
80.95%	10237	10221	19.05%	1619	1754
Total : 23831					

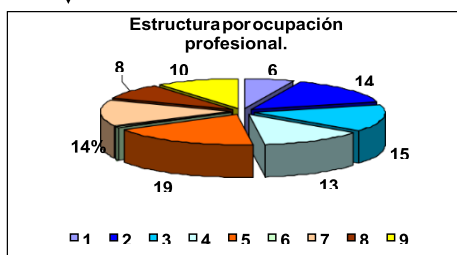
La ocupación laboral de las personas residentes en esta zona es alta. En la actualidad el 83,20% de las personas activas están ocupados frente al 16,80 que se encuentran en situación de paro:

Población mayor de 16 años, relación con la actividad	
Activos	12385
Ocupados	10304
Parados	2081
Inactivos	5722



Es necesario mencionar que ha habido un retroceso a nivel económico en las familias debido a la bajada de rentas, motivada por la crisis, pasando de un poder adquisitivo medio-alto a medio; así como existe una minoría de familias con un nivel económico bajo.

Por otro lado la población de personas con una ocupación profesional establecida por sectores es la siguiente:



Ocupados, por ocupación profesional		
1	Directivos	624
2	Técnicos	1474
3	Técnicos Apoyo	1528
4	Administrativos	1310
5	Trabajadores del Comercio- Restauración y Protección	1920
6	Trabajadores cualificados de agricultura y pesca	69
7	Trabajadores cualificados de industria, minería y construcción, salvo...	1432
8	Operadores-montadores de equipos y maquinaria	859
9	Trabajadores no cualificados	1053
0	Fuerzas armadas	36

Con respecto a las viviendas se puede observar que el 87,95 % adquirieron sus inmuebles en propiedad (tabla 1) y que 76,25 % las utilizan como residencia habitual (tabla 2). Por otro lado, el porcentaje de viviendas vacías es muy bajo, no llegando al 10%.

Tabla 1

Viviendas por régimen de tendencia	
Total	7652
Propiedad	6730
Alquiler	683
Otro régimen	240

Tabla 2

Número y tipo de viviendas	
Principal	5745
No Principal	1788
Secundaria	1037
Vacía	752
Total Viviendas	7533

Por último, hacer mención que es una zona donde el sector servicios es el verdadero motor económico con pequeños comercios (peluquerías, bazares, boutiques de moda, tiendas de informática, academias de idiomas), multitud de oferta gastronómica (restaurantes, bares, heladerías y cafeterías) y tiendas de barrio (ultramarcos, panaderías, droguerías y ferreterías).

4.- Características culturales.

El entorno cultural en el que está enclavado este centro educativo podría ser el característico de un barrio de clase media, sin embargo la presencia en el distrito de la Ciudad Universitaria, dota a esta zona de un carácter cultural especial y ejerce una notable influencia sobre las distintas instituciones y sobre su entorno más cercano.

Por otra parte, la oferta cultural ha aumentado de forma evidente gracias al edificio del Ayuntamiento "La Caja Blanca", cuya variada y rica programación teatral ha convertido a este barrio en uno de los referentes culturales de la capital.

Cabe también destacar la presencia de la Biblioteca Pública José M^a Hinojosa y las numerosas instalaciones deportivas públicas y privadas, que cuentan con gran afluencia de público.

A nivel académico la oferta es muy amplia:

- Escuelas infantiles como E.I. Don Pablito, E.I. El Rinconcito de Atalaya, E.I. Mama Oca.
- Colegios de Infantil y Primaria Públicos como CEIP. "Profesor Tierno Galván", CEIP. "Rectora Adelaida de la Calle", CEIP "Gandhi", CEIP "Luis Buñuel", CEIP "Denis Belgrano", CEIP "Carmen de Burgos" y CEIP "Almudena Grandes".
- Colegios Privados Concertados como "Los Olivos" y "Atabal"
- Colegio Privado: "El Romeral y Sierra Blanca".
- Instituto de Secundaria Obligatoria y Bachillerato de referencia: IES "Torre Atalaya" y otro en la zona de escolarización denominado: "Universidad Laboral" del que depende actualmente un nuevo instituto "S.E.S.O." aún sin nombre, ubicado por la zona de la ciudad de la Justicia.

Por otro lado, dada su importancia, también hay que mencionar la Escuela Superior de Arte Dramático, el Centro Andaluz de Investigación de Tecnologías Informáticas (CAITI) y la Fundación San Telmo. También se ubican en esta zona las

parroquias de San Fernando (El Cónsul), San Ramón Nonato (Cortijo Alto) y Santa Inés (Colonia Santa Inés).

Además, la vida cultural tiene un reflejo directo en las asociaciones, que son numerosas en este distrito. De las 107 asociaciones registradas, 71 tienen relación con el ámbito cultural.

El propio entorno familiar favorece un determinado estatus cultural que se aprecia en el alumnado, cuyos padres y madres en muchos casos tienen titulación superior y/o media.

5.- Características del Centro:

Creado en el curso 2.005- 2.006 como un centro que acogería 2 líneas por nivel (C-2) y cuya oferta educativa contemplaba el segundo ciclo de infantil y toda la etapa de la educación primaria. Desde su segundo año académico comenzó una gran demanda haciéndose necesaria la autorización y apertura de nuevas unidades sobre todo en los primeros niveles académicos, tal y como se puede observar en la siguiente tabla:

Curso académico	Alumnado y Unidades																		
	Tres años		Cuatro años		Cinco años		1º Prim		2º Prim		3º Prim		4º Prim		5º Prim		6 Prim		Total
2005-2006	51	2	49	2	25	1	49	2	25	1	24	1	19	1	21	1	25	1	288
2006-2007	100	4	73	3	51	2	50	2	54	3	25	1	26	1	23	1	26	1	428
2007-2008	75	3	100	4	75	3	50	2	53	2	48	2	25	1	26	1	27	1	479

Esta tendencia continuó, por ello, a partir del curso académico 2008-2009, se amplió las instalaciones y se adecuó a un centro de tres líneas educativas por unidad (C-3), tal y como se puede observar en la siguiente tabla:

Curso académico	Alumnado y Unidades																		
	Tres años		Cuatro años		Cinco años		1º Prim		2º Prim		3º Prim		4º Prim		5º Prim		6 Prim		Tot
2008-2009	100	4	75	3	99	4	73	3	74	3	51	2	49	2	25	1	44	2	592
2009-2010	75	3	100	4	75	3	100	4	76	3	73	3	52	2	49	2	50	2	653
2010-2011	74	3	75	3	103	4	75	3	102	4	78	3	77	3	52	2	50	2	691
2011-2012	77	3	74	3	75	3	101	4	78	3	100	4	81	3	76	3	77	3	743
2012-2013	75	3	76	3	75	3	74	3	108	4	77	3	99	4	81	3	77	3	743
2013-2014	75	3	76	3	76	3	78	3	80	3	103	4	80	3	99	4	83	3	755
2014-2015	97	4	74	3	75	3	77	3	80	3	79	3	105	4	78	3	104	4	775
2015-2016	76	3	98	4	73	3	78	3	79	3	79	3	83	3	100	4	81	3	753
2016-2017	75	3	76	3	102	4	74	3	75	3	77	3	79	3	79	3	97	4	744
2017-2018	75	3	75	3	77	3	100	4	76	3	77	3	78	3	79	3	80	3	717
2018-2019	75	3	75	3	75	3	82	3	101	4	77	3	79	3	77	3	80	3	721
2019-2020	75	3	75	3	75	3	75	3	81	3	100	4	79	3	75	3	77	3	712
2020-2021	75	3	73	3	76	3	74	3	79	3	79	4	100	3	80	3	76	3	712
2021-2022	75	3	75	3	72	3	86	4	76	3	73	3	78	3	100	4	78	3	713
2022-2023	75	3	76	3	82	4	76	3	91	4	77	3	77	3	79	3	102	4	740
2023-2024	75	3	74	3	78	4	84	4	76	3	99	4	78	3	78	3	77	3	724
2024-2025	75	3	76	3	74	3	75	3	98	4	73	3	98	4	80	3	77	3	732

5.1.- Edificio y espacios:

El Centro Escolar consta de dos edificios, el edificio principal cuyo acceso se encuentra en la calle Navarro Ledesma 168, en el que se ubica el alumnado de primaria, así como el alumnado del aula específica, dispone de dos plantas y otro edificio que acoge al alumnado de Educación Infantil cuyo acceso se encuentra en la avenida María

Victoria Atencia, consta de una planta. Las dependencias que disponen ambos edificios es la siguiente:

INSTALACIONES DEL EDIFICIO PRINCIPAL	
PLANTA BAJA	PRIMERA PLANTA
<ul style="list-style-type: none"> - 6 Aulas para el primer ciclo de Educación Primaria, con sus respectivos cuartos de baños adaptados a la edad. - 1 Aula Específica con su cuarto de baño. - 1 Secretaría- Conserjería. - 1 Despacho de Dirección. - 1 Despacho para la Orientadora. - 1 Despacho de Jefatura de Estudios. - 1 Sala de Profesorado. - 1 Salón de Actos. - 1 Sala para uso de la AMPA. - 1 Aula de usos múltiples (SUM). - 1 Cuarto de baño para las niñas y otro para los niños. - 1 Cuarto de baño adaptado para personas con movilidad reducida. - 1 Aula de Audición y Lenguaje. - 1 Sala de caldera. - 2 Almacenes, uno para material docente y otro para los materiales de limpieza. - 1 Comedor escolar, con cocina en su interior. - 1 Gimnasio, vestuarios diferenciados para niños, niñas y profesorado, con duchas y pequeño almacén para el material deportivo. - 1 Cuarto de baño para profesorado. - 2 Cuartos de baño para personal de comedor. 	<ul style="list-style-type: none"> - 14 Aulas de Educación Primaria. - 1 Aula de Pedagogía Terapéutica. - 2 Aulas de Audición y Lenguaje. - 1 Aula para los apoyos, atención educativa y/o refuerzos pedagógicos - 1 Pequeña sala personal de limpieza y de almacén de material de limpieza. - 1 Biblioteca. - 1 Cuarto de baño para las niñas y otro para los niños. - 1 Cuarto de baño para docentes. - 1 Aula para los apoyos, atención educativa y/o refuerzos pedagógicos. - 1 Bibliopatio
INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE INFANTIL	
PLANTA ÚNICA	
<ul style="list-style-type: none"> - 9 aulas de Educación Infantil con servicios dentro de las mismas. - 1 Aula de Inglés. - 1 Aula de usos múltiples (SUM). - 1 Sala del Profesorado. - 1 Comedor con cocina integrada. - 2 Cuartos de baño diferenciado para niños y niñas. - 1 Cuarto de baño para docentes. - 1 Cuarto de baño para uso del personal de comedor. - 1 Aula compartida de PT y AL. 	

Con respecto a las barreras arquitectónicas, el centro cuenta con rampas de acceso en sus distintas entradas, y además dispone de un ascensor.

Sobre los espacios exteriores del centro, se pueden señalar los siguientes:

- *Cada aula de infantil posee un patio exterior, con acceso desde las propias aulas y que se encuentran cercados.*
- *Dos pistas deportivas escalonadas y comunicadas por unas rampas, con canchas de baloncesto y porterías de fútbol, con unos patios y zonas amplias alrededor, donde el alumnado de Educación Primaria realiza Educación Física y sale en los recreos.*
- *Una zona de aparcamiento, bien delimitada y una zona ajardinada, en la entrada principal del colegio.*
- *Un huerto escolar en primaria y otro en la zona trasera de infantil.*

5.2.- Nuestra Comunidad Educativa:

La Comunidad Educativa la forman todas aquellas personas que se relacionan e intervienen tanto de forma directa como indirectamente en la educación de los niños y las niñas: padres, madres o representantes legales, personal docente, personal de administración y servicios, alumnos y alumnas.

A.- Familias:

Las familias que forman parte de nuestra Comunidad Educativa actualmente son 543 (1068 tutores legales), de las cuales:

<i>Número de familias</i>	<i>Número de hijos en el Centro</i>	<i>Porcentaje</i>
400	Uno o una	54,65%
142	Dos	38,80%
16	Tres	6,55%
0	Cuatro	0.00%

Las familias, en general, están altamente involucradas en el proceso formativo de sus hijos e hijas. Tanto en los aspectos puramente académicos, como en su formación integral. Suelen asistir a las tutorías y reuniones generales cuando son convocados por las personas que ejercen la tutoría de sus hijos o hijas y suelen colaborar en las actividades que el centro realiza. Asimismo, participan activamente en los órganos de gobierno a través del Consejo Escolar con unos representantes que asisten con regularidad, los cuales son transmisores del sentir de su sector y que proponen mejoras para que el centro siga avanzando. También asumen con diligencia la figura representativa de delegado o delegada de aula. Con este colectivo se favorece la comunicación y el intercambio de opiniones al menos una vez al trimestre de manera conjunta.

Contamos además con la asociación de padres y madres del colegio, AMPA "El Albero", que colabora con el centro activamente, se constituye en una asociación ampliamente implicada en la vida del centro, en una magnífica coordinación con el equipo directivo y claustro de profesores.

B.-Personal que trabaja en el centro educativo.

La plantilla de profesorado está compuesta por 43 docentes (36 maestras y 7 maestros), siendo el 90.70% definitivo y el 9.30% provisional y se distribuyen de la siguiente forma:

- 9 tutoras especialista en Infantil.
- 1 maestro especialista en Infantil con perfil Bilingüe Inglés.
- 7 docentes de Primaria Bilingüe con perfil inglés.
- 10 docentes de Primaria.
- 2 especialistas de Música Bilingüe con perfil inglés.
- 4 especialistas de Educación Física (tres de ellos con perfil Bilingüe inglés).
- 2 especialistas de Lengua Extranjera Inglés.
- 1 especialista de Lengua Extranjera Francés.
- 2 profesoras de Religión Católica.
- 3 especialistas de Pedagogía Terapéutica de los cuales: 1 es tutor del Aula Específica.
- 2 especialistas en Audición y Lenguaje.

El equipo docente está implicado en las actuaciones que se programan en el Centro. Una de las demandas más habituales es un mayor reconocimiento social de la labor docente. La mayoría del profesorado tiene destino definitivo en el Centro, dando esto estabilidad y continuidad a su labor educativa.

C.- Personal de administración y servicios:

El centro cuenta con una gran variedad de personal no docente que participan de la vida del Centro, están implicados de manera personal con el mismo y realizan correctamente sus responsabilidades. Contamos con:

Personal dependiente de la Junta de Andalucía	Jornada laboral
1 monitor escolar de apoyo a la dirección	35 horas semanales
2 monitoras de PTIS (Personal Técnico de Integración Social) PAS.	30 horas semanales
1 orientadora	4 días a la semana
1 orientadora FSE (Zona transformación social)	5 días a la semana
1 auxiliar lingüísticos nativo.	12 horas semanales
Personal dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia	Jornada laboral
1 auxiliar lingüísticos nativo.	12 horas semanales
Personal dependiente del Ayuntamiento	
1 conserje.	
5 limpiadoras.	
Personal dependiente de empresas externas (se especificarán en el apartado 2.3.3)	
Monitores de aula matinal y actividades extraescolares.	
Cuidadores de comedor	
Cocinera y pinches de cocina	
Personal dependiente de la Universidad de Ciencias de la Educación	
Alumnado en prácticas	

Además de todos ellos, disponemos de Personal de Apoyo Externo al centro, como es el Inspector de zona (Servicios de Inspección Educativa de la Delegación de Educación), los miembros del EOE de zona, y cuantos otros puedan ser necesarios en la organización escolar (Servicios Sociales de la Junta de Distrito, asesores del CEP para formación del centro, Instituto de la Mujer en el proyecto de Coeducación, Servicios Educativos del Ayuntamiento...)

D.- Alumnado:

El número de alumnos y alumnas de nuestro centro es aproximadamente 732. Están repartidos en 9 unidades de Educación Infantil, y 20 unidades en Primaria y un aula específica de Pedagogía Terapéutica. La ratio es de 25 alumnos/as por aula con alguna excepción.

3 años	4 años	5 años	1º Prim	2º Prim	3º Prim	4º Prim	5º Prim	6º Prim	Aula Especifica
75	76	74	75	98	73	98	80	77	6
Acorde a su edad									
74	76	74	73	90	71	97	79	71	6

Algunas de las características los definen, son:

- *Tiene un buen comportamiento y respeto.*
- *Cumple las normas.*
- *Asiste con regularidad a clase.*
- *Va acorde su edad y el curso al que pertenece (el 97,40%).*
- *Presenta un buen rendimiento educativo, aunque mejorable en algunas competencias o aspectos.*
- *Necesita seguir trabajando la cultura del esfuerzo, responsabilidad, autonomía y madurez.*
- *No se incorpora tardíamente al sistema.*

Cabe mencionar tres aspectos que influyen tanto en características de nuestro alumnado como en la marcha del centro:

1.- El número de alumnos y alumnas inmigrantes es poco significativo, concretamente el 3%, los cuales no presentan graves carencias en la comunicación lingüística de la Lengua Castellana.

2.- El número de alumnos y alumnas en riesgo de exclusión social es bajo, concretamente el 5.20%. A este alumnado, tras los tramites prescriptivos, se le incluye en el plan SIGA (Plan de solidaridad y garantía alimentaria).

3.- El número de alumnos y alumnas que presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativa (NEAE) es muy elevado, concretamente el 12,15%, actualmente el censo del centro consta de 89 alumnos y alumnas, que requieren una atención educativa en función a la necesidad específica que presente.

5.3.- Planes y Proyectos Educativos:

El CEIP Revello de Toro desarrolla una serie de planes estratégicos, desde el convencimiento que son una herramienta muy eficaz para la mejora del rendimiento educativo y de la cohesión social. Son un referente en nuestro quehacer diario. Actualmente estamos esperando a las modificaciones que desde la Consejería van a

implementar, no obstante, y dada la trayectoria y los buenos resultados, en el centro estamos desarrollamos:

De manera permanente:

- *Plan De Apertura De Centros Docentes** (se detalla más adelante).
- *Plan De Igualdad De Género En Educación.*
- *Programa De Centro Bilingüe Inglés.*
- *Transformación Digital Educativa.*
- *Plan De Salud Laboral.*
- *Biblioteca Escolar.*

De manera anual:

- *CIMA. Ámbitos de Conocimientos:*
 - *Ámbito De Conocimiento Promoción De Hábitos De Vida Saludable*
 - *Educación Ambiental Para La Sostenibilidad, ALDEA*
 - *Programa STEAM*
 - *Arte, Cultura Y Creatividad: Música y Danza*
- *Sentir y Vivir el Patrimonio*
- *Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"*
- *Prácticum grado maestro*

** Plan de apertura de centros docentes: Tal y como se recoge en nuestro proyecto educativo "este plan tiene por objeto el establecimiento de medidas, servicios y ayudas para facilitar que los hombres y mujeres andaluces puedan afrontar de forma igualitaria su proyecto de desarrollo personal y profesional. De esta idea nace el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas, que en materia educativa cristaliza en la adopción por los centros educativos de un Plan de Apertura que engloba los servicios de Aula matinal, comedor y actividades extraescolares"*

Aula Matinal

<i>Empresa adjudicataria</i>	<i>Gestión profesional grupo de empresas</i>
<i>Horario</i>	<i>07:30 y las 09:00</i>
<i>Personal</i>	<i>8 monitores (7 por ratio + 1 NEE)</i>
<i>Titulación</i>	<i>7 magisterio y 1 jardín de infancia</i>
<i>Ratio</i>	<i>1 monitor por cada 30</i>
<i>Número de solicitantes</i>	<i>325</i>
<i>Número de plazas</i>	<i>240</i>
<i>Número de usuarios</i>	<i>Admitidos 313</i>

Existe una coordinadora con la que se mantiene una reunión mensual para actualizar los usuarios y resolver las incidencias que vayan surgiendo. Esta empresa lleva desarrollando su trabajo en nuestro centro desde hace siete años, siendo la valoración positiva según muestran las encuestas de satisfacción que han completado las familias.

Comedor Escolar:

<i>Empresa adjudicataria</i>	<i>El Cántaro S.L.</i>
<i>Horario</i>	<i>14:00 y las 16:00</i>
<i>Personal</i>	<i>Infantil: 2 auxiliares de cocina y 9 cuidadoras Primaria: 3 auxiliares de cocina y 10 cuidadores</i>
<i>Titulación</i>	<i>Manipulador de alimentos e higiene alimentaria Prevención de riesgos laborales</i>

	<i>Primeros auxilios Dietética y nutrición</i>
<i>Ratio</i>	<i>1 monitor por cada 15 infantil y 25 en primaria</i>
<i>Número de solicitantes</i>	<i>514</i>
<i>Número de plazas</i>	<i>448</i>
<i>Número de usuarios</i>	<i>Admitidos 448</i>

Existe una monitora liberada de alumnado para gestionar el desarrollo diario del servicio. Se mantiene una reunión de coordinación semanal entre la dirección y dicha encargada. Este el primer año que esta empresa desarrolla su trabajo en nuestro centro, y a pesar de que el personal (cocina y monitores) es el mismo, las familias han tenido problemas de comunicación y el alumnado de adaptación. Actualmente parecen resueltos.

Actividades extraescolares:

<i>Empresa adjudicataria</i>	<i>ACTICOLE (aprobada en Consejo Escolar)</i>
<i>Horario</i>	<i>16:00 y las 17:00</i>
<i>Personal</i>	<i>12 monitoras</i>
<i>Titulación</i>	<i>Magisterio</i>
<i>Ratio</i>	<i>1 monitora por cada 20-25</i>
<i>Actividades</i>	<i>Aplicaciones Informáticas Educativas (A.I.E.) Ajedrez Baile flamenco Baile moderno Ballet/flamenco Gimnasia Rítmica Inglés Iniciación musical Multideporte Patinaje Pintura creativa Psicomotricidad</i>

El responsable de la empresa acude diariamente al centro para organizar y pasar lista de asistencia. Con él se mantiene una reunión mensual para actualizar los usuarios y resolver las incidencias que vayan surgiendo. Esta empresa lleva desarrollando su trabajo en nuestro centro desde la apertura del mismo, siendo la valoración muy positiva según muestran las encuestas de satisfacción que han rellenado las familias. Asimismo, es la encargada de realizar los campamentos urbanos que se ofrecen en semana blanca y mes de julio.

*Estudio de diagnóstico de la población urbana y su relación con la vivienda en Málaga elaborado por Carmen Ocaña (Universidad de Málaga)